

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murillo Tolima, treinta y uno de mayo de dos mil veintidós.

Rad. 2021-00035-00

Como quiera que dentro del presente asunto fue solicitado aplazamiento de la audiencia concentrada que había sido programada por cuanto la fecha le coincide con otra programada por el Juzgado Promiscuo de Familia de Líbano Tolima, para lo cual aportó copia de una providencia, por ser procedente la solicitud elevada, el Despacho la acoge y fija como nueva fecha para su realización, el día veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022), a las diez de la mañana (10:00 a.m.).

Entérese a las partes por un medio eficaz.

Notifíquese.

La Juez,

OLGA PATRICIA VARGAS GUTIERREZ

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke extending downwards to the right.